

Guayaquil, 3 de del 2005

Señores:

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE TILTUR S. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los determinado en la Ley de Compañías,
y en calidad de Comisario Principal de la Compañía TILTUR S.
A., informo que:

Los administradores han brindado la colaboración necesaria
para la revisión de los Estados Financieros correspondientes al
ejercicio de 2004.

Los procedimientos empleados son los universalmente
aceptados.

No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas
Generales de Accionistas.

En cuanto informo en honor a la verdad.

Muy Atentamente,


ING. JOSE DEL ROSARIO CAGUA
COMISARIO PRINCIPAL

